

Entrevista a Natalia Moreno

Economista. Perteneció a la dirección Nacional del Polo y al Polo Rosa. Actualmente está realizando una maestría en estudios de género.

— Revista Divergencia (R.D): ¿Cree usted que la mujer tiene un rol definido en la sociedad del siglo XXI?

— Natalia Moreno (NM): Por supuesto que sí. Existen unos parámetros sociales que le han determinado, por tener una anatomía femenina, ciertos comportamientos dentro de la sociedad. Esto es algo que la teoría feminista ha criticado hace décadas. La crítica se basa en cómo a partir de una diferencia anatómica se asumen diferencias en términos sociales. Entonces, porque ciertos cuerpos nacen con vagina y otros con pene, se supone que existen diferencias en cuanto a la capacidad de desarrollo en la sociedad. Lo cual es evidente en todas las esferas: la casa, la educación, espacios laborales, las carreras en las que se desempeñan, etc. El hecho de que las mujeres tengan un útero, ha ocasionado que su realización en la sociedad sea a través de la maternidad, por lo que se han ido tejiendo una serie de lineamientos en los que se han establecido que las mujeres deben estar en la casa, cumpliendo todos los roles asociados a la esfera privada, como es el cuidado de la casa, de los niños y de todos



Fotografía: [Extraída de Facebook].

los miembros de la familia. Mientras que a los hombres se les ha asociado con roles más relacionados con el mundo público, la política, el trabajo remunerado, etc.

Algo clave que debe tener claro un economista es que los hogares también producen. La teoría económica clásica nos enseña que las empresas producen y los hogares consumen. Lo que dicen las feministas, que se han enfocado en el tema económico, es que lo primero que se le debe criticar

a este tipo de teorías es que los hogares también producen. Las mujeres realizan tareas en el hogar que son transadas y remuneradas en el mercado, pero que por el hecho de ser realizadas en el hogar no se pagan. Por ejemplo, preparar alimentos es una actividad que se paga en el mercado, pero cuando se realizan en el hogar entonces no es remunerado, y el cuidado de los niños, también. Esta sobrecarga de trabajo no remunerado se ha escondido en esa ideología de los roles de género, que dicta que la mujeres deben estar en el hogar porque son más aptas para este tipo de labores, y casi lo clasifican como un acto de amor.

Sin embargo, estos roles no solo se han mantenido en el hogar, sino que se han expandido a los espacios laborales y educativos. Entonces hoy las mujeres, también por la crisis económica de los hogares, tienen que salir al mercado laboral, pero lo que no se dice es que ellas siguen asumiendo las tareas del hogar de manera no remunerada. Es cierto que las mujeres han salido y la gente se pregunta cuál es la pelea si tanto mujeres como hombres están en el mercado laboral, pero esto no es todo. Uno, las mujeres se encuentran en situaciones de desigualdad en el mercado laboral. La diferencia salarial, en América Latina, entre hombres y mujeres está alrededor del 16%. Es decir, que los hombres ganan el 16% más que las mujeres en trabajos con las mismas

condiciones, la misma experiencia y la misma condición. Pero esto no es todo, la jornada laboral de las mujeres no se limita al trabajo remunerado, sino que las mujeres además deben seguir con sus laborales en el hogar. Hay un estudio realizado por el DANE que dice que en promedio las mujeres en Bogotá laboran 15 horas diarias, incluido el trabajo remunerado y el no remunerado.

Esos roles están muy marcados en todas las esferas. En el campo educativo, por ejemplo, si se revisa cómo es la distribución de los géneros en las diferentes carreras en las facultades que están más relacionadas con ese rol femenino, con ese rol del cuidado, dígame la enfermería, se va a encontrar que son carreras feminizadas y si nos fijamos en carreras más relacionadas con la masculinidad, como las ingenierías, se va a encontrar que son carreras con muchos hombres. Y nadie puede negar que gane más un matemático o un ingeniero que una enfermera. Así que ha ocurrido que además de que hay una división del trabajo entre hombres y mujeres, los trabajos realizados con los hombres son socialmente más valorados que los que realizan las mujeres.

RD: Comparado con otros países, ¿cómo está Colombia en cuanto a igualdad de género?

NM: Bueno, en todas las sociedades capitalistas hay división sexual del

trabajo, en cualquier parte del mundo hay trabajos socialmente aceptados para los hombres y otros socialmente aceptados para las mujeres. Hay sociedades en las que incluso los hombres hacen trabajo doméstico, pero lo que sí es cierto es que siempre el trabajo de los hombres es más valorado.

Si comparamos Colombia con otros países, hay que tener en cuenta otra variable y es el rol del Estado. Puesto que hay Estados que atienden la desigualdad de las mujeres generando políticas públicas o acciones encaminadas a reducir la sobrecarga que tienen las mujeres. Hay Estados que, siendo conscientes de esto, invierten en educación pública en todos los niveles. Además, poseen sistemas de salud fortalecida y de alta calidad para que no sea la mujer quien tenga que retirarse del mercado laboral para cuidar a su familia, sino que el Estado otorga la salud como un derecho, lo cual reduce la carga de las mujeres. Por otra parte, hay políticas públicas en las empresas para que las brechas salariales no sean tan fuertes.

La verdad es que en Colombia hoy en día eso no existe, digamos que las mujeres y los miembros LGBT sufren del mal de todos los colombianos, no hay educación pública, no hay buenos sistemas de salud, etc. Otro ejemplo: hay Estados que reconocen que las mujeres han estado toda la

vida trabajando dentro de los hogares y al final les dan una pensión; en Colombia, no. Una pensión la tiene el empleado formal, que en realidad no son muchos.

La informalidad del trabajo en Colombia es del 50%, entonces en este escenario, por supuesto que la desigualdad de las mujeres se agudiza mucho más. Por tanto, no es lo mismo tener en Colombia una situación así, comparado con uno de los países más avanzados, como lo es Finlandia u otro tipo de países donde el Estado es consciente de esto e incentiva políticas para regular los diferentes grupos de la sociedad que han sido históricamente discriminados.

RD: ¿Existe en Colombia algún tipo de garantías, políticas o económicas, para las mujeres o para los miembros de la comunidad LGBT?

NM: A mi juicio no las hay. Si se le echa un vistazo a las cifras del mercado laboral colombiano, el desempleo es mucho mayor para las mujeres, no se reconoce el trabajo que hacen dentro de los hogares. La informalidad es muy grande.

El tema LGBT es necesario analizarlo con pinzas, es decir, no es la comunidad LGBT en un mismo paquete, sino que depende de los grupos poblacionales, existen diferencias radicales. No es lo mismo lo que sufre un homosexual a

la discriminación que sufre una mujer trans. Pero el caso más paradigmático es el de las mujeres transgeneristas, ya que son mujeres que por tener un cuerpo que no es socialmente aceptado, por tener una construcción de género que tampoco es socialmente aceptada, la sociedad las excluye en términos económicos. Esto hace que se formen unos nichos laborales en los que está bien que se ubiquen estos cuerpos. Aquí tenemos el caso de la prostitución y el caso de las peluquerías. Son espacios en los que se aceptan y que dentro de lo más posible se quiere que no se salgan de ahí. Y estos son precisamente trabajos ausentes de derechos laborales.

Así, es pertinente decir que no existen programas públicos que protejan a esta población vulnerable. No existen en Colombia. Aquí es donde yo digo que no existen esas garantías, ya que los ponen a competir con todos los grupos de la sociedad sin reconocer la discriminación histórica que han tenido estos grupos por no encajar. Sin embargo, no es lo mismo un homosexual que tiene asegurada su seguridad económica a una transexual que tiene que preocuparse por sus medios de subsistencia. Pero todo esto hay que mirarlo de forma integral.

RD: ¿Considera que sin libertad política no hay libertad sexual?

NM: Una estrategia constante en los espacios laborales de la comunidad

LGBT para no ser discriminados es el silencio. Hay unos estudios muy buenos, hay unos bocetos que hizo la Escuela Nacional Sindical con Caribe Afirmativo en Bogotá, Medellín y Cartagena, en los cuales se evidenció que entre menos se muestre acerca de la vida personal más protegido de la discriminación va a estar.

Los psicólogos afirman que esto es una patología. Porque estar todo el tiempo pendiente de lo que se dice, hace que las personas manejen altos niveles de estrés, porque se tiene casi que una vida paralela todo el tiempo. Aquí es donde yo digo que el Estado debería dar garantías para que cualquiera con libertad de género pueda hablar acerca de su condición sexual y no se le pueda hacer nada, no se le pueda despedir.

Ahora, respecto a la falta de libertad política por falta de libertad sexual, hasta que no tengamos un Estado que atienda estas demandas que son democráticas y garantice, con acciones concretas, los derechos de cada grupo, pues nunca va a haber libertad sexual. Yo nunca voy a poder expresar mi orientación sexual porque no hay garantías políticas. Hoy Colombia tiene un gobierno que más que conservador es antidemocrático. Aquí el problema no es de fondo religioso, el Estado debería garantizarles a todos los ciudadanos sus demandas democráticas. El lío se da cuando la acción

del gobierno va de la mano con la religión, ya que la religión está ligada a perjuicios heterosexuales.

RD: ¿Considera que los empleadores tienen un sesgo en cuanto a personas de la comunidad LGBT? De tenerlo, ¿qué mecanismos existen en Colombia para defender los derechos de esta comunidad?

NM: Pero por supuesto que hoy hay una cultura homofóbica latente, los empleadores siempre tienen presente la condición de las personas. Los empleadores se abstienen de contratar personas pertenecientes a esta comunidad para mantener un “buen” ejemplo entre los empleados.

Aquí es donde yo digo que el Estado debería dar garantías para que cualquiera, con libertad de género, pueda hablar acerca de su condición sexual

y no se le pueda hacer nada, no se le pueda despedir. Porque no existen este tipo de garantías.

RD: ¿En una sociedad tan machista como la colombiana es un reto ser lesbiana? Y ¿por qué?

NM: Depende de los espacios laborales y del contexto en el cual se encuentra la persona. Por ejemplo, si hay una mujer que es ingeniera y le toca trabajar con un montón de obreros, si no es un poco (y esto lo digo porque conozco amigas y se han hecho estudios de caso) masculina, si no resalta algún tipo de masculinidad, los obreros no la respetan.

Entonces los roles de género impactan, digamos, dentro del cuerpo y los espacios laborales de manera diferente. Pero sin duda quien rompe la regla está condenado a ser discriminado.